BUIN
Ilustre Municipalidad
Secretaría Municipal

ACUERDO N° 120

Buin, 14 de Marzo de 2022

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N° 40, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para autorizar la tramitación de la desafectación, el predio correspondiente a un sector de la Plaza de la Villa Amsterdam en el cual se emplaza la Sede Social, ubicada en calle Hermano Gerardo (entre Los Tulipanes y Holanda)

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Tamara Aguilera Cartagena	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Aprueba

ACUERDO N° 120

Por unanimidad de los miembros del Concejo Municipal, se aprueba autorizar la tramitación de la desafectación, el predio correspondiente a un sector de la Plaza de la Villa Ámsterdam en el cual se emplaza la Sede Social, ubicada en calle Hermano Gerardo (entre Los Tulipanes y Holanda)

GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG/apg.
DISTRIBUCION:
- Control
- Jurídica
- DOM
- Archivo SECMU